

DEC. N° 576 /P 2016  
LAS CONDES, 06 ENF. 2016

DEC. SECC. 2<sup>a</sup> N° 15 /  
LAS CONDES, 07 ENE. 2016

SECRETARIA MUNICIPAL  
COPIA INFORMATIVA  
SE HA DICTADO

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:** las necesidades de servicio; Memo Decom N° 1934 de fecha 17 de Diciembre de 2015 del Director de Desarrollo Comunitarios; Informe de Imputación N° 605 del 02 de Enero de 2016; y lo dispuesto en el artículo 72 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 56 y 63 del DIFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de Mayo de 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de Julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

## DECRETO

1.- DESIGNASE, en Comisión de Servicio a la localidad de Laguna Aculeo los días 06, 27 y 28 de Enero; Zoológico de Rancagua el día 8 de Enero y el día 13 de Enero a la localidad de Las Cruces, al funcionario Sr. Luis Martinez Martinez Rut: [REDACTED], Planta Grado 14°.

2.-AUTORIZASE, el pago de los viáticos correspondiente a la Comisión de Servicio, incluyendo gastos de traslados.

3.- PÁGUESE, los gastos correspondientes a viáticos sin pernoctar por los días 06,08,13, 27 y 28 de Enero de 2016.

4.- El translado se efectuó el vehículo Marca Chevrolet Placa Patente FF GH -93, conducido por el Sr. Luis Martínez Martínez.

5.- EMITASE, por el Tesorero Municipal el comprobante de egreso y gírese el cheque a nombre del Sr. señalado en el punto N°1.

6.- El gasto se imputará:

Subtítulo : 21 Cuentas por pagar – Gastos en Personal  
Ítem : 01 Personal a Planta  
Asignación : 004 Remuneraciones Variables  
Asig. Interna : 006001 Comisiones de servicio en el País  
Contracuenta : 5310121004.  
Valor : \$85.460.-  
Programa : \$85.460.-

7- El presente Decreto se suscribe en dos originales quedando uno en custodia de la Oficina de Partes y otro en custodia de la Tesorería Municipal conjuntamente con la documentación sustentadora del pago.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

FDO.: FRANCISCO DE LA MAZA CH.  
JORGE VERGARA GOMEZ

ALCALDE  
SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes

Saluda atentamente

JORGE VERGARA GOMEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL

**DISTRIBUCIÓN:**  
Direccion de Decom  
Dept. Recursos Humanos  
Dirección de Control  
Dept. Finanzas  
Oficina de Partes  
IMRS Comisión Alcaldía